

Guayaquil, Junio 5, 2001

INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas:

Dejo Expreso que habiendo revisado los libros contables de la compañía, puedo certificar que los registros se encuentran conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y que además los comprobantes poseen los respectivos justificativos.

Cordialmente,



Sr. Boris Paredes Candela

